



**Ayuntamiento de Torre Pacheco  
(Murcia)**

D. PEDRO JOSÉ BARÓ JIMÉNEZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ASUNCIÓN PEDREÑO JIMÉNEZ

D<sup>a</sup> ROSARIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

D<sup>a</sup> GINESA CONESA FUENTES

D. JOSÉ JAVIER PLAZA MARTÍNEZ

D. RAMÓN JOSÉ OTÓN GÓMEZ.

D<sup>a</sup> MARÍA JULIA ALBALADEJO ROS

INTERVENTORA ACCIDENTAL  
D<sup>a</sup> MARIA JOSÉ GARCERÁN BALSALOBRE

Por la presente he tenido a bien convocar a los anotados al margen, a la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local**, que habrá de tener lugar el próximo **martes, 10 de septiembre de 2024, a las 13:00 horas**, en la Casa Consistorial, y a cuyo efecto se les facilita, al dorso de la presente, el pertinente **ORDEN DEL DÍA**.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera.

Torre-Pacheco, a 5 de septiembre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Edo. Pedro Ángel Roca Tornel.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1°.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de agosto de 2024.
- 2°.- Instancias, comunicaciones y propuestas.
- 3°.- Peticiones sobre infraestructuras municipales.
- 4°.- Aprobación de certificaciones de obras.
- 5°.- Reconocimiento de obligaciones contenidas en facturas y ordenación del pago.
- 6°.- Expedientes de devolución de garantías.
- 7°.- Expedientes de justificación de subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento.
- 8°.- Aprobación, si procede, de Convenios y Protocolos de Colaboración.
- 9°.- Expedientes de fraccionamiento y aplazamientos en el pago de deudas en materia tributaria y demás ingresos de derecho público.
- 10°.- Expedientes de concesiones demaniales y licencias de uso común especial.
- 11°.- Expedientes de autorización de uso de suelo no urbanizable.

\* \* \* \* \*